

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Transcurrido el plazo previsto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habiéndose desestimado por el Ayuntamiento Pleno de San Sebastián de los Reyes, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de julio de 2024, las alegaciones presentadas al expediente del Presupuesto General Municipal de 2024, éste ha quedado definitivamente aprobado, por lo que procede publicar el resumen consolidado de dicho Presupuesto por capítulos, así como la plantilla de personal:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS

Capítulo I	Gastos de personal	40.566.057,86 €
Capítulo II	Gastos en bienes corrientes y servicios	46.893.715,15 €
Capítulo III	Gastos financieros	619.181,55 €
Capítulo IV	Transferencias corrientes	9.423.533,05 €
Capítulo VI	Inversiones reales	6.572.029,44 €
Capítulo VII	Transferencias de capital	0,00 €
Capítulo VIII	Activos financieros	180.000,00 €
Capítulo IX	Pasivos financieros	976.112,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		105.230.629,05 €

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS

Capítulo I	Impuestos directos	51.556.948,39 €
Capítulo II	Impuestos indirectos	8.995.333,60 €
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	16.595.888,33 €
Capítulo IV	Transferencias corrientes	19.399.212,28 €
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	3.193.685,18 €
Capítulo VI	Enajenación inversiones reales	55.500,00 €
Capítulo VII	Transferencias de capital	4.921.360,72 €
Capítulo VIII	Activos financieros	180.000,00 €
Capítulo IX	Pasivos financieros	1.151.693,45 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		106.049.621,95 €

PLANTILLA AYUNTAMIENTO 2024	TOTAL Nº PLAZAS
PERSONAL FUNCIONARIO	800
Escala/Subescala/Clase/Grupo/Subgrupo Titulación	
I.- Escala de Habilidades de Carácter Nacional	7
Subgrupo A1	7
Secretaría-Primera	3
Secretaría General del Pleno	1
Titular Órgano de apoyo a la JGL	1
Titular de la Asesoría Jurídica	1
Intervención-Tesorería Primera	4
Intervención General	1
Tesorería	1
Viceintervención	1
Titular Órgano de Contabilidad	1
II.- Escala de Administración General	301
1. Subescala Técnica	29
Subgrupo A1	29
2. Subescala de Gestión	36
Subgrupo A2	36
3. Subescala Administrativa	140
Subgrupo C1	140
4. Subescala Auxiliar	83
Subgrupo C2	83
5. Subescala Subalterna	13
Agrupaciones Profesionales	13
III.- Escala de Administración Especial	492
1. Subescala Técnica Superior	64
Subgrupo A1	64
Psicólogo/a	9
Técnico/a Superior Cultura	4
Técnico/a Superior Medio Ambiente	3
Técnico/a Superior Recursos Humanos	1
Técnico/a Superior Prevención Riesgos Laborales	1
Técnico/a Superior Deportes	3
Técnico/a Superior Archivo	1
Ingeniero/a Caminos, Canales y Puertos	1
Técnico/a Superior TIC	5
Ingeniero/a Superior Industrial	2
Técnico/a Proyectos y Subvenciones	3
Técnico/a Superior Organización y Calidad	4
Periodista	1
Letrado/a	5
Médico	3
Asesor/a Jurídico/a	2
Arquitecto/a	6
Técnico/a Superior Desarrollo Local	4
Técnico/a Superior Juventud e Infancia	1
Técnico/a Superior Igualdad	1
Técnico/a Superior Educación	1
Titular de la Oficina Presupuestaria	1
Técnico/a Superior SAC	1
Técnico/a Superior Urbanismo	1
2. Subescala Técnica Media	112
Subgrupo A2	112
Arquitecto/a Técnico/a	6
Técnico/a Medio/a Archivo	2
Técnico/a Medio/a Bibliotecas	11
Técnico/a Medio/a M. Ambiente	2
Técnico/a Medio/a Prensa y Comunicación	4
Técnico/a Medio/a Gestión Residuos	1
Técnico/a Medio/a Desarrollo Local	5
Técnico/a Medio/a Prevención Riesgos Laborales	1
Técnico/a Medio/a Participación Ciudadana	1
Técnico/a Medio/a Educación	8

PLANTILLA AYUNTAMIENTO 2024	TOTAL Nº PLAZAS
Técnico/a Medio/a SAC	2
Educador/a Social	6
Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo/a	2
Técnico/a Medio/a TIC	9
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	4
Técnico/a Medio/a Cultura	3
Técnico/a Medio/a Igualdad	1
Técnico/a Medio/a Inmigración	1
Trabajador/a Social	21
Técnico/a Medio/a Procesos	1
Técnico/a Medio/a Inspección	5
Técnico/a Medio/a Documentalista	1
Técnico/a Medio/a Juventud e Infancia	3
Ingeniero/a Técnico/a Obras Públicas	4
Técnico/a Medio/a Ocio y Deporte	2
D.U.E.	3
Técnico/a Medio/a Recursos Humanos	1
Técnico/a Medio/a Planificación y Transparencia	2
3. Subescala Técnica Auxiliar	83
Subgrupo C1	78
Inspector/a	15
Coordinador/a Mantenimiento	1
Auxiliar Técnico/a Bibliotecas	3
Auxiliar Técnico/a Valoración	1
Auxiliar Técnico/a Especialista	58
Subgrupo C2	5
Auxiliar Turismo	2
Agente Tributario	2
Auxiliar Instalaciones	1
4. Subescala de Servicios Especiales	233
4.1 Clase Policía Local	180
Subgrupo A1	2
Comisario/a Principal	1
Comisario/a	1
Subgrupos A2 / C1(a extinguir)	9
Inspector/a	2
Subinspector/a	7
Subgrupo C1	169
Oficial	21
Policía	148
4.2 Clase Cometidos Especiales	5
Subgrupo C1	3
Auxiliar Técnico/a Protección Civil	3
Subgrupo C2	2
Agente Protección Civil	2
4.3 Clase Personal de Oficios	48
Subgrupo C1	8
Encargado/a Oficios	8
Subgrupo C2	30
Oficial	30
Agrupaciones Profesionales	10
Operario/a	10
PERSONAL LABORAL	
CATEGORÍA/GRUPO PROFESIONAL	
Grupo A1	9
Médico	3
Psicólogo/a	1
Técnico/a Juventud	1
Técnico/a Animación Deportiva	1
Técnico/a Superior	3
Grupo A2	17
Técnico/a Medio/a	6
Técnico/a Museo	1
Técnico/a Imagen	1
Técnico/a Medio/a Educación	4
DUE	1
Educador/a	1
Trabajador/a Social	3

PLANTILLA AYUNTAMIENTO 2024	TOTAL Nº PLAZAS
Grupo C1	5
Administrativo/a	4
Técnico/a Especialista	1
Grupo C2	12
Auxiliar Administrativo/a	5
Oficial Mantenimiento	4
Técnico/a Auxiliar	3
Grupo E	11
Ayudante	1
Operario/a	10
TOTAL PLAZAS AYUNTAMIENTO	854

No obstante, el presupuesto podrá ser impugnado ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

San Sebastián de los Reyes, a 18 de julio de 2024.—El segundo teniente de alcaldesa, concejal-delegado de Economía y Hacienda, Cultura, Informática e Innovación Tecnológica, Transparencia y Datos Abiertos, Marcos Zurita Cortés.

(03/11.919/24)

